



ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE LA CALIDAD Y COSTO

CAF-RSND-MERNNR-CPN-FC-007

PROCESO PARA LA "AUDITORÍA FINANCIERA DEL PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - RSND CAF"

En la ciudad de **Quito**, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de junio de 2019, se constituye la **Comisión de Evaluación de la Oferta Económica**, integrado por la Ing. María Belén Quezada y el Ing. Francisco Rodríguez, Especialistas de la Dirección de Gestión Empresarial y Comercialización de Energía Eléctrica designados por la Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativa Financiera del Ministerio de Energía y Recursos Naturales y No Renovables (MERNNR), mediante la Resolución de Inicio MERNNR-COGEAF-2019-0349-RM, suscrita el 04 de junio de 2019, en el marco del Contrato de Crédito CFA 8759 suscrito entre la República del Ecuador y la Corporación Andina de Fomento para el financiamiento parcial del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador se realiza el acto de evaluación de la oferta técnica correspondiente a la "AUDITORÍA FINANCIERA DEL PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - RSND CAF" correspondiente al periodo 2018.

Acto seguido a las 10H00 horas, en presencia de los funcionarios que conforman la Comisión de Evaluación se efectúa el análisis de la Oferta económica de las 3 entregadas:

PRIMERA ETAPA:

PARÁMETRO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO					
	Ernst & Young		DELOITTE		PWC	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Integridad de la Oferta (formulario)	X		X		X	
Experiencia General Mínima	X		X		X	
Experiencia Mínima Personal Técnico clave	X		X		X	
Índices Financieros y Patrimonio	X		X		X	

SEGUNDA ETAPA:

CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	Ernst & Young	DELOITTE	PWC
Experiencia General de la Firma Consultora	20	20	18	15
Experiencia Específica	30	30	28	25
Experiencia del Personal Técnico Clave	35	32	30	25
Metodología y Cronograma de Ejecución	10	10	8	7
Equipo e Instrumentos Disponibles	5	5	4	4
TOTAL	100	97	88	76

EY

POEm	18.950,00
POEi	18.950,00
Pei	100,00

DELOITTE

POEm	18.950,00
POEi	19.500,00
Pei	97,18

PWC

POEm	18.950,00
POEi	20.000,00
Pei	94,75

Pti	0,97
Pei	1,00
C1	0,80
C2	0,20
PTO i	0,98

Pti	0,88
Pei	0,64
C1	0,80
C2	0,20
PTO i	0,83

Pti	0,91
Pei	0,64
C1	0,80
C2	0,20
PTO i	0,86



No habiendo más que hacer constar, previa lectura íntegra del Acta y revisado su contenido, objeto, validez y efectos, se da por terminada el acta de evaluación siendo las 12:00, en el mismo lugar y fecha de inicio, por lo tanto en base a lo conformado en los TDRs la Oferta ganadora es correspondiente a la Firma Auditora ERNST & YOUNG.

Leída, ratificado el contenido de ésta Acta, para constancia firma al pie del mismo compareciendo en las oficinas de la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, firman como miembros de la comisión, la Ing. María Belén Quezada y el Ing. Francisco Rodríguez, Especialistas de la Dirección de Gestión Empresarial y Comercialización de Energía Eléctrica.

Ing. María Belén Quezada

ESPECIALISTA

Ing. Francisco Rodríguez

ESPECIALISTA